



FEDERACIÓN PUERTORRIQUEÑA DE FÚTBOL

12 de diciembre de 2025

Circular No. 2025-11

A: Presidentes y/o delegados representantes de las Asociaciones Regionales y a los representantes de los diferentes Grupos de Interés

Asunto: Convocatoria oficial Congreso Ordinario 2025 FPF

Estimados afiliados, reciban un cordial saludo del personal que labora en la FPF junto a este servidor.

Según consta en nuestros estatutos vigentes, “Artículo 30.4 – Asamblea Ordinaria- La convocatoria oficial deberá estar en posesión de los Miembros al menos siete (7) días antes del comienzo del Congreso...” y según notificado el pasado 23 de septiembre, por medio de la Circular 2025 - 11, y pospuesto por comunicado enviado el 14 de noviembre, se convoca al Congreso Ordinario 2025 para el jueves 18 de diciembre de 2025.

La misma se celebrará de manera virtual (código de vestimenta- Casual Elegante) a la 7:30pm en el . El proceso de Registro comenzará de 7:00pm a 7:20pm.

Los delegados que por su calidad de miembro y según los estatutos tengan presencia en el Congreso Ordinario de la Federación Puertorriqueña de Fútbol y los Clubes a ser admitido, deben llenar el documento de Acreditación (ver adjunto) en o antes del miércoles 17 de noviembre a las 5:00pm. (el incumplimiento de esta acreditación en la fecha y plazo señalado inhabilitara la participación como delegado)

Además, de acuerdo al “Artículo 31- Orden Del Día del Congreso Ordinario en esta convocatoria se incluirá el orden del día, el informe de actividades del Presidente, el informe de finanzas y la auditoría, la lista de candidatos (en caso de una elección o ratificación) así como cualquier otra documentación importante.

De necesitar información adicional por favor comuníquese vía correo electrónico a deptoregistro@fpfpuertorico.com.

Cordialmente,

Gabriel J. Ortiz
Secretario General

CC. Consejo de la FPF



FEDERACIÓN PUERTORRIQUEÑA DE FÚTBOL

Orden del Día

Bienvenida

Invocación

- a) declaración de que el Congreso ha sido convocado y está compuesto en conformidad con los estatutos de la FPF;
- b) aprobación del orden del día;
- c) alocución del Presidente;
- d) nombramiento de 3 Delegados encargados de verificar el acta;
- e) nombramiento de los escrutadores;
- f) aprobación del acta del Congreso precedente;
- g) informe de actividades del Presidente (con las actividades desde el Congreso anterior);
- h) presentación del balance financiero consolidado y revisado y de la cuenta de pérdidas y ganancias;
- i) aprobación de las cuentas anuales auditadas;
- j) aprobación del presupuesto;
- k) ratificación de los miembros de los órganos jurisdiccionales, de la comisión de auditoría y conformidad y de la comisión electoral, tras la designación por el Consejo .
- l) Admisión de miembros

Clausura



FEDERACIÓN PUERTORRIQUEÑA DE FÚTBOL

CERTIFICACIÓN DE MIEMBROS CON DERECHO A VOTO EN CONGRESO ORDINARIO 2024

Fútbol Elite Masculino – Femenino	Asociaciones Regionales
	Norte - Sur- Este -Oeste - Metropolitana
Metropolitan FA	NORTE-Miguel Orcajo
Academia Quintana	NORTE-Glorimer Rodriguez
Caguas Sporting	NORTE-Alfredo Riggio
Guayama FC	SUR-Gloryanne Ramos
FC Mayaguez	SUR-Radames Feliciano
PR Surf SC	ESTE-Jorge Franco
San Juan FC	ESTE-Darissa Casado
Ponce FC	ESTE-Edwin Pagan
Taurinos de Cayey	OESTE-Ted Dumas
Edu Soccer	OESTE-Jesús Ramírez
Mk Elite	OESTE-Mariel Martínez
Caribbean Stars	OESTE-Jose Juarbe
Coamo FC	METRO-Eric Ojeda



FEDERACIÓN PUERTORRIQUEÑA DE FÚTBOL